

Guayaquil, Febrero 20 de 1995

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
RAMAYAN S.A.**  
Ciudad.-

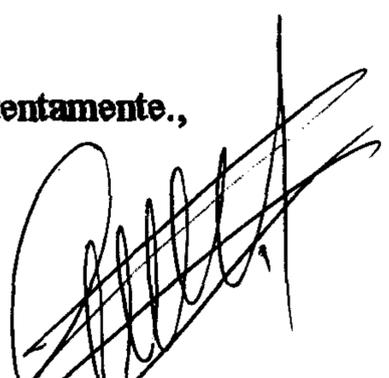
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto a la Ley de compañías presento a ustedes un informe de las labores de la compañía en mención al cierre del ejercicio económico de 1994.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y pongo en consideración de la Junta de Accionistas es que lo que registran en los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja el término del ejercicio económico la real situación de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores Accionistas y a la Junta General Ordinaria.

Atentamente.,

  
**LUIS MORALES G  
COMISARIO**



16 MAY 1995